

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 21 Diciembre 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1468

MOSAICOS E. F. ESCOFET, C.  
S en C  
Ronda de S. Miquel, 11, Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

## Ni novedad, ni arrogancia

Bien está que el Sr. Alba lleve la representación del Sr. Moret, y suponemos que la de todo el partido liberal, ya que aquél se la ha confiado; pero que el joven exministro se tome también la representación del Gobierno, para definir sus propósitos, en los coloquios con los periodistas amigos, esto ya nos parece un colmo, con el que no estamos obligados á conformarnos.

Ni es una novedad lo que se ha dicho realmente por el presidente del Consejo en la reunión de la Comisión de Administración local, ni hay entre ello y lo dicho por el presidente del Congreso discrepancia alguna, ni hay arrogancia ni irreverencia en que cada cual mantenga, con el ahínco debido á la convicción honrada, el respectivo punto de vista.

Cierto es que desde el primer instante mantuvo el Sr. Moret como criterio el de que debía desglosarse del proyecto sobre el régimen local el libro segundo, ó sea lo concerniente á la reforma provincial; pero es no menos cierto que también desde entonces dejó el Gobierno consignado su criterio absolutamente contrario, á saber: que no era posible emprender una reforma del régimen local sin abarcar en ella lo municipal y lo provincial, que son los elementos que integran aquella vida local.

En apoyo de su criterio, el Sr. Moret adujo sus razones: que siendo tema pasional el del regionalismo, que tanta relación tiene con el de la organización provincial, iba este libro segundo á debilitar y aun á perturbar la atención que se dedicara al primero, y que en reforma tan radical debía irse por grados, no suprimiendo lo que hay de administración provincial, mientras la municipal no estuviese saneada y regenerada.

Y el presidente del Consejo también expuso sus razones. No hay que recelar de sugestión pasional alguna cuando naya voluntad firme de vencerlas todas, y ello es tanto más fácil, cuando que todo ese aspecto pasional de las discusiones sobre el regionalismo catalán y sus aspiraciones, son más un artificio de la retórica que una consecuencia de la realidad del país.

Por cosa tal, ¿había de sacrificarse la unidad y la esencia de la obra en proyecto? Para quien conozca las Diputaciones provinciales, que son para el caciquismo, al presente, instrumentos más

eficaces que los Ayuntamientos, ¿es concebible el saneamiento de éstos mientras aquéllas sean lo que son y las que existen las relaciones entre los unos y las otras? ¿Se pueda comenzar á definir la vida local sin pensar en un vínculo cualquiera entre la de los pueblos, en medio de éstos y la Nación? ¿Cabe hablar de Hacienda municipal, sin entrar de lleno en la constitución de la provincial? Y así por el estilo, no habiendo aspecto de la vida municipal que no obligue á pensar en la provincial ó regional.

¿Habrá arrogancia irreverente ni provocativa en que el Sr. Maura siga pensando todo eso, y teniendo á su lado á la gran mayoría de la opinión parlamentaria? Pues eso es todo lo que hubo ayer.

Porque en cuanto á la norma en que la discusión pública se ha de llevar, no hay novedad alguna. La ley tiene un solo artículo, aunque ese artículo se votará por párrafos, siendo cada artículo de los contenidos en aquel título un párrafo. En compensación de esto se concedieron cuantos turnos se pidieron sobre la totalidad, y ahora queda el examen en detallé, mediante enmiendas en que pueda aquilatar lo que lo necesite, y el acuerdo sobre cada punto, mediante cuantas votaciones sean de menester.

Esto se dijo desde el primer instante por el presidente del Congreso, tanto como por el Gobierno, y en eso no hay tampoco innovación ni agravio para nadie.

Seguramente que así lo entiende el Sr. Moret, aunque piense otra cosa el Sr. Alba.

## LAS ARMAS PROHIBIDAS

La Gaceta publica una real orden de Gobernación en la que se dispone lo siguiente:

1.º Las armas prohibidas decomisadas serán entregadas sin demora al gobierno civil, desde donde serán inmediatamente enviadas al parque de artillería, procediéndose allí á su inutilización. En caso de no existir parque serán inutilizadas en el gobierno, remitiendo al ministerio copia del acta, en la que constará el número y clase de armas destruidas.

2.º De igual modo se procederá respecto á las armas lícitas, una vez celebrado el juicio de faltas contra aquellos que las usen sin la autorización correspondiente.

Y 3.º Las armas de caza serán decomisadas, observando respecto á los contraventores los preceptos de la ley especial vigente.

## La Comisión de Administración

La comisión que entiende en el proyecto de Administración local ha continuado hoy sus trabajos.

Comenzó la sesión á las cuatro y media con el examen del libro segundo, que trata del régimen provincial.

Sin debate se aprobaron los artículos 269 al 272, que se refieren á la provincia como organismo administrativo.

Al discutirse los artículos 273 y 274 del título siguiente, se leyó una enmienda del señor Azcárate, proponiendo la refundición de

los dos artículos en uno, y que se encomiendan á las Diputaciones provinciales las prerrogativas y funciones que en el proyecto competen el gobernador.

Como el señor Azcárate no se hallaba presente, el presidente de la comisión le mandó aviso para que fuese á defender la enmienda.

Mientras se aguardaba que llegase el jefe de los republicanos, prosiguió el examen de los artículos siguientes, aprobándose el 275.

Al art. 276 se leyó una enmienda de los solidarios, que apoyó el señor Carner, proponiendo que la elección de las Diputaciones se haga por sufragio universal y no por elección indirecta como se establece en el proyecto.

Los señores Maura, Cambó, Carner y Azcárate hablaron extensamente, desde sus respectivos puntos de vista.

El presidente del Consejo dijo que el proyecto va apartándose de lo que era sustancial en él, pero que, deseando llegar á una transacción y concordia proponía que los Ayuntamientos, para la elección de diputados provinciales tuviesen un número de votos proporcional á su población.

Quedó en principio aceptado lo propuesto por el presidente del Consejo, pero conviniéndose en que este punto se debatiría con más amplitud en las Cámaras.

Se aprobaron los artículos 277 al 280, que tratan de las condiciones para ser gobernador.

Había presentadas varias enmiendas y se aceptó una proposición del señor Garrido, según la cual los años de servicio de los gobernadores no se computarán por el sueldo para regular la jubilación.

Los artículos 281 al 284, que tratan de los tantos artículos hasta terminar el título 2.º del tercer libro, que fueron aprobados sin discusión.

Mañana, á las dos y media, se reunirá nuevamente la comisión.

## Federació Agrícola Catalana-Balear

XI CONGRÉS AGRICOLA

### LLETRA DE CONVIT

El Concell de Representants de la F. A. C.-B. reunint a la Vila de Manacor (Illa de Mallorca), ab ocasió del X Congrés celebrat per aquella, acordá que el Congrés reglamentari del any següent se celebrés a la ciutat de Vich, corresponent a les peticions rebudes del Excm. Ajuntament de la mateixa y de la Cambra Agrícola Ausetana.

Mentres la Ciutat de Vich se disposa á donar una prova més de vitalitat y a demostrar l'alta consideració que li mereix el Congrés, rivalisant totes les entitats, agrupacions y vehins en preparar ab entusiasme y valentse dels medis adequats l'obra de la nova assemblea agrícola, la Federació, junt ab la Cambra Agrícola Ausetana, ha pensat detingudament quina deu ésser aqueixa obra, convenida de que, com més concreta y limitada fos la materia d'estudi, més podria profundisarshi y més profitoses serian, per lo tant, les deliberacions del Congrés. El resultat de ses meditacions ha sigut afermarse en el criteri iniciat en el darrer Congrés, de reunir tota la tasca en una sola materia.

L'esperiencia adquirida l'ha indulhida també a seguir aquesta conducta. A Manacor se tractá únicament del Arbre Fruyter, descubrintse ab tal ocasió nous y amples horizons respecte del seu conreu y de les industries derivades, que han de servir indubtablement pera l'aplicació de fecondes activitats entre ls agricultors mallorquins assenyaladament y entre ls de varies comarques catalanes.

Quina era la materia més indicada para ocupar l'atenció d'un Congrés Agrícola celebrador a Vich, que, al mateix temps qu'interessés a tots els agricultors en general, convingués ésser coneguda especialment pels de la Plana? Després de meditat pels qui legan cridats á ferho, dessegüids quedaren entesos. Els problemes de la cria y engrèix de bestiar, procediments pera la reproducció, alimentació, malalties, mercats y lligislació: veus aquí una multitud de questions que gayre bé pot dirse que no hi ha agricultor a qui no interessin.

En materia de bestiar, tothom hi té qué apendre; perque, tot y éssent una de les aplicacions de l'activitat agrícola que més benefici poden portar, es de-graciadament, una de les més andarrerrides, minada per la rutina unes vegades, exposada a fracassos, altres, a causa de un imprudent esperit d'innovació.

El Bestiar: aquesta será, donchs, la materia d'estudi del Congrés vinent. Els temes en els quals la subdividin y el noms dels respectius Ponents, totes persones competents, con de tothom será reconegut, tenim el gust de publicarlos a continuació de la present lletra, aixís com a ro tardar, farem públichs y circularém els Questionaris formulats, per cada una d'aquells.

El nou Congrés se celebrará durant el dies 7, 8 y 9 del Juny prop-venint, de conformitat av el programa que sortirà en el seu dia.

La «Federació Agrícola Catalana-Balear» y la «Cambra Agrícola Ausetana» se complanen per la present en convidar ja desd'ara para dit Congrés á totes les Associacions que componen la «Federació» y a tots els agricultors en general, confiant que éssent a tots l'agra-

aportarán el fruyt de llurs estudis y experencies, exposant llurs opinions, si son acertades, pera ilustració, del demés, si resultan errades, pera ésser corregides en amigable y fruytosa controversia. D'aquesta manera, l'obra del Congrés resultarà eficaç y s'haurá donat un altre gran pas en el camí de la cultura agrícola del nostre país.

Barcelona 9 de D'sembre de 1807.—Per la Federació Agrícola Catalana-Balear, El President, *Salvador Duchs*; per la Cambra Agrícola Ausetana, El President, *Florenci de Riera*.

### Temes y Ponents

Tema I.—«Medis pera que la cria del bestiar sia lucrativa.»—Ponent: D. Joseph Zulueta y Gomis, agricultor y Diputat a Corts.

Tema II.—«Bestiar de peu rodó.»—Ponent: D. Joan Arderius, veterinari de Figueras y Professor de la Cátedra Agrícola Pere Grau dels Estudis Universitaris Catalans.

Tema III.—«Bestiar porquí.»—Ponent: Don Joseph M.º B.º fill, del Patronat de la Granja Agrícola de Sant Juliá de Vilatorrada.

Tema IV.—«Remoyants.»—Ponent: D. Joseph M.º Masó y Escubó, agricultor.

Tema V.—«Estables, menjadores y jassos.»—Ponent: Francisco X. Tobella, perit agrónom y director del *Art del Pagès*.

Tema VI.—«Eugreix del bestiar.»—Ponent: D. Ignasi Girona, agricultor y Diputat a Corts.

Tema VII.—«Higiene pública aplicada als animals doméstichs.»—Ponents: D. Felix Sala, veterinari de Vich y D. Jaume Thos, veterinari de Tona.

Tema VIII.—«Cultius de la Plana de Vich y conveniencia d'estendrer més el cultiu de les plantes forratgeres.»—Ponent: D. Joseph Poquí, agricultor.

## Locales y provinciales

Si *Diario de Tarragona*, cuya estultez es crónica, no la hubiera demostrado en repetidas ocasiones al tratar asuntos de muy diversa naturaleza, bastaría á patentizarla la sufi-

ciencia y acierto con que comenta un suelto publicado por nosotros en uno de nuestros últimos números, con el cual llamábamos la atención de *quien correspondiera*, sobre el hecho de dar salida al paso de San Antonio a las aguas procedentes del edificio en donde está instalada la cárcel correccional.

El *avz* cree que desconocemos la intervención que tiene la Alcaldía para prever y corregir tal desacato a las órdenes de sanidad e higiene públicas y en tal supuesto intenta demostrar que nuestras indicaciones envolvían una implícita y velada censura a nuestro amigo Sr. Prat.

La *hoñaría* del colega es tal que con solo decir que existe un director y personal suficiente en dicho establecimiento encargados de cuanto se relacione con los servicios de vigilancia, limpieza y conservación que las diarias necesidades reclaman; que a ellos incumbe el cumplimiento de cuanto con el régimen interior se relaciona y que son responsables de lo que ocurra paredes adentro, es más que sobrado para que se pruebe la *annesia* que sufre el *decrepito* compañero.

¿Está claro a donde aludimos para que se evitara la repetición de hechos como el que pudimos observar en la tarde del miércoles? Pues si esto es así... *pata caro colega, pata.*  
Y a otra.

Ayer, y en uno de nuestros cotidianos paseos, tuvimos ocasión de *no ver* los apuntamientos, que según el *técnico* del *Diario de Tarragona* se han efectuado en el puente del ferrocarril de Tarragona a Valencia construido sobre el río Francoll.

De manera que... *plancha.*

Hoy celebra su fiesta onomástica, su E. I. el señor Arzobispo, Dr. Costa y Fornaguera, a quien con tal motivo HERALDO DE TARRAGONA, felicita respetuosamente al venerable Pastor que con tanto celo y sabiduría rige la gloriosa Metrópoli tarraconense, primada de las Españas.

General ha sido la satisfacción que ha producido el interés demostrado por el Sr. Prat, en el asunto relativo al mausoleo que se construirá en nuestra Catedral Basílica, destinado a guardar los restos mortales del valeroso D. Jaime I de Aragón, así como la resolución dada a este importante asunto por el Gobierno de S. M.

Es preciso ahora no discutir ni perder el tiempo lastimosamente en esteril palabrería, sino que todos a una coadyuvemos porque tan trascendental acto sea digna la personalidad a quien se otorga y de quienes la realizan.

Según anunciamos en nuestra última edición, esta noche celebrará su beneficio en el teatro Ateneo tarraconense, la simpática y aplaudida primera tiple Srta. Amparito Ferrer.

A juzgar por el pedido de localidades que para esta función se ha hecho, no es aventurado asegurar que esta noche aquel concurrido coliseo estará lleno completamente.

Nosotros por nuestra parte, deseamos a la beneficiada, muchos aplausos y no menos regalos lo que no nos cabe duda obtendrá, ya que la Srta. Ferrer tiene arte y simpatías para esto y mucho más.

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores un prospecto de las notabilísimas conferencias apologeticas predicadas por el erudito P. Ignacio Casanovas, de la inclita Compañía de Jesús, en el Adviento del año próximo pasado, y que edita la acreditada casa Gustan Gili, de Barcelona.

Conocidos son los trabajos salidos de la pluma del humilde hijo de Loyola y sabio escritor y por ello nos creemos relevados de entrar en el examen de una obra en que plan, método, forma y fondo está todo desenvuelto magistralmente.

El Ayuntamiento de Tortosa, ha dirigido una respetuosa instancia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento pidiendo que por el Estado se terminen las obras de construcción que aun faltan por realizar para dejar expedito el tránsito público por el puente construido sobre el río Ebro en dicha ciudad.

Un sujeto que dijo llamarse José Solano Expósito, de 28 años de edad y natural de Valencia penetró a las doce menos cuarto de ayer mañana en la sastrería que D. Francisco Mercadé posee en la rambla de San Carlos, llevándose siete cortes de pantalón y uno de gabán.

Advertido del hurto el dueño de la sastrería salió en persecución del discípulo de Caco, logrando detenerle en la calle del Portalet y conduciéndole al Gobierno civil.

Interrogado hábilmente por el cabo de policía señor Olivé, se declaró el Solano autor de otro hurto cometido anteaayer en la posada nueva de Verdú y consistente en una manta de lana, una colcha y una sábana, cuyos objetos manifestó que los había vendido a un desconocido por cuatro pesetas.

El aprovechado sujeto ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

Del dueño de la Panadería barcelonesa don Juan Roset, representante en esta capital de la casa Tupinamba, hemos recibido un bonito almanaque de pared para 1908, cuyo obsequio reparte entre su numerosa clientela con motivo de la entrada de año nuevo.

Agradecemos la atención.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial despachando los asuntos pendientes.

Programa de las películas que se exhibirán hoy en el cinematógrafo Las Novedades:

- La mujer del posadero.
- El medallón (estreno).
- Víctima del deber.
- Carreras de automóviles en Londres.
- Demasiado complaciente.
- Desde lo alto de un ómnibus.

Los dueños de tan concurrido cinematógrafo, no reparando en gastos, ha contratado al célebre y aplaudido ventrílocuo español señor Julián, que en todas las secciones presentará su elegante y completo Gabinete de Ventriloquia.

De conformidad con lo que preceptua el artículo 48 de su Reglamento se reunirán los señores socios del Centro Industrial en Asamblea general ordinaria y de segunda convocatoria el domingo próximo día 22, a las seis de la tarde, en su domicilio, Rambla de San Carlos.

Muchas fueron las personas que enteradas de la enfermedad que aqueja al secretario del Ayuntamiento y apreciable amigo particular nuestro don Ricardo Nogués, desfilaron ayer por el domicilio de dicho señor con objeto de enterarse personalmente del estado del enfermo.

Este según las noticias que adquirimos, hallábase ayer algún tanto aliviado de la dolencia que sufre, lo cual celebramos infinito.

El Delegado provincial de los amigos de la «Fiesta del Arbol» D. Manuel de Peñarrubia, marchará mañana a Cambrils, con el fin de asistir a la fiesta que se celebrará en el mencionado pueblo.

Al Sr. Peñarrubia acompañarán distinguidas personas de esta capital.

El M. I. Sr. Dr. D. Ramón Barberá, ha sido preconizado por S. S. Pio X, Obispo, Administrador apostólico de la diócesis de Ciudad Rodrigo, cesando con tal motivo en el cargo de Arcediano que venía desempeñando en esta Santa Metropolitana Iglesia.

El nuevo Prelado recibió nuevas y expresivas felicitaciones.

La vacante producida por cese del Dr. Barberá es de libre elección del Gobierno.

Hoy comenzarán a hacer uso de las vacaciones que todos los años se conceden por las próximas festividades, los alumnos de la Universidad pontificia.

Por la policía fueron expulsados ayer de esta capital cinco sujetos forasteros é indocumentados.

La Comisión provincial ha señalado los días 10 y 24 del próximo mes de Enero para celebrar sesión ordinaria.

En la plaza de las Coles, se celebrará hoy la tradicional feria de pavos.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Maximino Moyano, 13 440'34 pesetas.
- D. Fernando Vectana, 927'21.
- D. José Leguía, 152'02.
- D. Eustaquio González, 2.957'22.
- D. Casimiro Zorio, 1.119'64.
- D. Santiago Navarro, 28 496'90.
- D. Leoncio Montañés, 7.734'47.
- D. Antonio Rué, 7.734'47.
- D. Francisco Sureda, 6.258'81.
- D. Ignacio Artigues, 3 031'95.
- D. Manuel Sunyer, 487'82.
- D. Francisco Poblet, 417'91.
- D. Joaquín Rodríguez, 35.139'95.
- D. Juan Costa, 40.384'53.
- D. Petronilo Vicente, 3 029'15.
- D. Ramón Castañer, 327'50.
- D. Rafael Fuster, 736'65.
- D. Eustaquio Lerma, 1 618'33.
- Depositorio pagador, 2.767'73.

Nota.—La Delegación hace presente que estos libramientos han de hacerse efectivos dentro del presente mes a fin de evitarles demoras en el próximo año.

**En el Ateneo Tarraconense**

*Beneficio de Pepe Lorente*

Con una entrada de las buenas, pues quedaron en taquilla escasas localidades para la venta, celebró anteañoche su anunciado beneficio en este coliseo, el primer actor y director de la compañía que en el mismo actua, D. José Lorente.

Las simpatías que este discreto y aplaudido artista ha sabido conquistarse entre nuestro público, durante la brillante y fructífera temporada que su compañía viene realizando en el Ateneo, pusieron de manifiesto la noche del jueves último, en que, como ya dejo expuesto, acudió a dicho teatro numerosísima concurrencia, patentizándose así las vastas relaciones y amistades de que goza el beneficiado entre los asiduos concurrentes al mencionado coliseo.

Estos cumplieron con un deber de justicia al tributar a Pepe Lorente la merecida recompensa que con su labor artística se ha hecho acreedor y aquél seguramente quedó altamente satisfecho y agradecido de las repetidas veces que la concurrencia le brindó en la noche de su beneficio.

«Cambios naturales» y «La tragedia de Pirotto», obras que figuraban en el programa, como quiera que son ya sobradamente conocidas, no despertaron interés entre el auditorio, pero esto no obstante el beneficiado escuchó en algunas escenas aplausos que compartió con los restantes intérpretes.

En cambio «Carmela», hermosa parodia de la celebrada ópera de Bizet «Carmen», con ser también antiquísima, sea por que su interpretación fué más acabada, sea por que la obra *aguanta* por un buen rato la hilaridad del concurso, lo cierto es que éste le dispensó mejor acogida que a sus camaradas.

La ejecución fué esmerada por parte de todos los artistas, sobresalendo las señoras Oliver y Martínez, como igualmente el beneficiado que recibió muchos aplausos en el desempeño del papel de *Escamón*, y los señores Alberich y Lorente (J.). Este último caricaturiza tan a gusto y con tal perfección cuantos personajes representa, que es lo suficiente para convencernos una vez más, de que Julio sabe perfectamente lo que es el arte escénico y como se ganan los aplausos y la fama, que es mejor galardón todavía.

Compláczome para terminar, en hacer constar que el beneficiado fué llamado a escena varias veces, siendo obsequiado por varios de sus admiradores con magníficos regalos, recibiendo así mismo infinidad de felicitaciones a las que tiene sumo gusto en unir la suya muy sincera.

K. CHUPIN.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

A la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal, y que presidió el Sr. Prat, asistieron los Sres. Oliva, Guasch, Perulles, Cavallé, Cuchi y Martínez.

Sin discusión fué aprobada la orden del día que publicamos en nuestra anterior edición.

Terminada aquella el Sr. Prat, expuso detalladamente las gestiones realizadas para la construcción del mausoleo destinado a guardar los restos de D. Jaime I de Aragón y de los telegramas cambiados entre el Municipio y el Gobierno, proponiendo constara en acta el agrado y la satisfacción con que el Ayuntamiento ha recibido la grata noticia de haber sido incluida en Presupuestos la cantidad necesaria para la ejecución de dicha obra.

Así se acuerda.  
El Sr. Cuchi propone se nombre una Comisión que intervenga, juntamente con la designada para la celebración de fiestas, en todo cuanto se refiera a tan importante asunto, acordándose que en la próxima sesión se nombren los señores que han de formarla.

**Boletín Oficial**

(DIA 19)

Junta provincial del Censo electoral.—Se da publicidad a la sesión que celebró esta Junta el viernes día 12 del actual.

Instituta general y técnico de Tarragona.—D. Felix Morros y Mañé, solicita establecer bajo su dirección una Escuela de adultos de primera enseñanza no oficial en el pueblo de Bellvey.

Ayuntamientos.—Los de Borjas del Campo, Cabra, Vilabella, Amposta, Vinyebr, Vallmoll, Alfara, Molá, Barberá, Aleixar, Salamó, Horta, Blancafort y Mora la Nueva, anuncian servicios.

Providencias judiciales.  
Indice de las disposiciones publicadas en este Boletín Oficial en el mes de Noviembre de 1907.

(DIA 20)

Gobierno de la provincia.—Se publica la distribución de las cantidades enviadas por los Excmo. Sres. Ministro de la Gobernación y Gobierno militar de esta provincia (con expresión de las entidades que las han donado).

Tesorería de Hacienda.—Se hace público haber sido aceptada la propuesta del Arrendatario de Contribuciones de esta provincia, trasladado a la capitalidad de la 2.ª zona de Montblanch al pueblo de Espuga de Francoll en vez de Sarreal.

—Declara incursos en el apremio de primer grado a todos los contribuyentes de esta capital y zonas de esta provincia que resultan en descubierto con la Hacienda.

Ayuntamientos.—Los de Tortosa, Tivisa, Tarragona, San Jaime dels Domenys, Pobla de Masaluca, Morell y Bisbal de Falset, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

**Boletín Religioso**

SANTOS DE HOY.—Sto. Tomás apostol.  
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Honorato é Ismael.  
CORTE DE MARIA  
Hoy se hace la visita a Santa Maria en el altar mayor de la Catedral.

**CULTOS PARA HOY**

SAGRADO CORAZON.—Continúa el solemne Octavario a Jesús Sacramentado estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho y media a once, celebrándose las Misas de costumbre.

Por la tarde se manifestará a las cuatro y media. A las cinco y media se cantará el seráfico Trisagio, ejercicios del Octavario, sermón a cargo del elocuente orador sagrado, Rdo. P. Juan B. Recolons, de la inclita Compañía de Jesús, terminando con la reserva de S. D. M.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina»; y, por la tarde, a las cinco, Rosario, Visita a la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

**CULTOS DE MAÑANA**

CATEDRAL.—A las seis de la mañana se cantará el Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. señora del Claustro y a las siete misa.

A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada a voces solas por la capilla de música, predicando después del evangelio sobre la cuarta dominica de Adviento, el Muy Ilustre Sr. Doctor D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto, Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Reverendo Sr. Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, función mensual de la Co-fradía de la Virgen de los Dolores.  
**SAN FRANCISCO.**—A las nueve y media Oficio parroquial con plática.  
 Por la tarde, á las cinco, función de la V. O. T. de San Francisco, por el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Corona seráfica, plática de Catecismo, bendición y reserva.  
**SANTISIMA TRINIDAD.**—A las nueve y media Oficio y plática parroquial.  
 Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.  
**CARMELITAS DESCALZOS.**—A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y media rezada.  
 Nota.—La fiesta mensual de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga se celebrará el miércoles día de la Natividad del Niño Jesús.  
**DESCALZAS.**—A las ocho se cantará el Oficio por la Rda. Comunidad.  
**SANTA CLARA.**—Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad á las ocho.  
**SAN MIGUEL DEL PLA.**—A las siete y media la Archicofradía de jóvenes Teresianas celebrará su Misa de Comunión general de reglamento, en el altar de la Seráfica Dectora del Carmelo.  
**JESUS-MARIA.**—A las seis menos cuarto de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.  
**DOMINICAS DE LA PRESENTACION.**—Misas rezadas á las siete y media y diez. Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.  
**SAN PEDRO.**—A las nueve Oficio parroquial con plática, y por la tarde, á las cuatro, Rosario rezado.

Alicante 4 por 100	96'25	96'50
M. T. B. Reus Roda.	54'50	55'00
Almanas 3 "i, no adheri.	00'00	00'00
Almanas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
Orense	51'25	51'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. & V.	00'00	00'00
Norte de España.	65'60	65'70

### Correo de Madrid

Madrid 19.  
 Un ex ministro liberal ha hecho esta tarde en el Congreso las siguientes declaraciones á propósito de la actitud que se atribuye á don Melquiades Alvarez y otros individuos de las minorías, respecto al presupuesto de Instrucción pública.  
 Es posible—decía el ex ministro—que los conciliábulos y escarceos de ayer tarde se concreten en una aventura política, pero yo no soy partidario de esos procedimientos, ni intervendré en nada.  
 Es más; lo estaré viendo, y seguiré dudando que el señor Moret autorice semejantes aventuras.  
 Lo que somos un partido de gobierno, con responsabilidad y conciencia de aquello que debe hacerse para bien del país, no podemos ser materia dispuesta para que nos impulse ó dirija cualquiera que se lo proponga.  
 Yo reconozco lo que vale el señor Melquiades Alvarez; pero de este á que el partido liberal haya de dejarse llevar sus iniciativas ó genialidades hay alguna distancia.  
 Si el señor Alvarez desea pronunciar un discurso con todo el aparato de las grandes solemnidades, bueno va; pero otra cosa no.  
 Cuando se discutía el proyecto de reformas de la Armada, pudo decirse que aquella concesión la hacíamos mediante determinadas reformas en el presupuesto de Instrucción pública.  
 Entonces pudo el señor Alvarez pedir cinco millones de pesetas que ayer se le ocurrió pedir, y desde aquella fecha hasta hoy hacer el detalle de su distribución.  
 Como ex ministro piensan otros individuos de la minoría liberal.  
 —Con objeto de visitar el polvorín y el puente giratorio recientemente construido, ha estado esta tarde en el campamento de Carabanchel S. M. el Rey, en unión del jefe de su Casa Militar, conde del Serrallo, y sus ayudantes señores Milán del Bosch, conde de Arbar y señor Barrera.  
 El Rey fué al campamento á galope, lo mismo que al regreso.  
 Después de ver como funcionaba el puente, cuyas pruebas resultaron muy buenas, el monarca hizo grandes elogios de las obras que en el campamento se han realizado.  
 —Se dice que con motivo de la implantación de la tracción eléctrica en un trozo de la línea de Linares á Almería, irán los Reyes á Jaén.  
 Sin embargo, esta noticia no está confirmada.  
 —En las habitaciones de la infanta María Teresa se han celebrado esta tarde una reunión, á la cual ha asistido el obispo de Madrid-Alcalá, más de docientas señoras y varios sacerdotes.  
 El objeto de la reunión ha sido tratar del medio de reunir fondos para enviar algún presente al Papa, con motivo de la celebración de su próximo jubileo sacerdotal.  
 —Se ha concedido la cruz de Beneficencia al artillero José Costa Tur, que en el puerto de Mahón salvó á un paisano que iba á perecer ahogado.

# CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887  
 Dirección general: CARMEN, 42, 1.º.—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos, hasta la época de la redención de los mozos.  
 Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos felicita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.  
 Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á los cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Tarragona,  
**D. SERGIO DE NICOLAU**, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

—Se ha autorizado á los segundos tenientes de infantería y caballería de la promoción de 1903, para tomar parte en el concurso de ingreso en la Escuela Superior de Guerra.  
 —Los Reyes han asistido esta noche á la función del teatro Real.

### Sección telegráfica

Madrid, 19.  
**Lo que dice un ex ministro**  
 Según un ex ministro liberal, gana terreno la idea de suspender la aplicación de la ley de desgravación de los vinos hasta que rija la ley de administración local pendiente de aprobación, puesto que ha de variar su implantación la organización de la Hacienda municipal.  
 Añade el aludido personaje que los liberales se opondrán al propósito del señor Maura de discutir solamente los puntos del proyecto de ley en que se hayan presentado enmiendas, considerándose aprobados los restantes.

**Enmienda plausible**  
 Se anuncia la presentación de una enmienda al dictamen relativo á instrucción pública, basada en un espíritu justiciero. Consiste en que no se den por terminados los cursos sin haber explicado los catedráticos todo el programa, suprimiéndose, en caso necesario, las vacaciones veraniegas.

**Consejo de la Producción**  
 Después de cuatro sesiones el Consejo superior de la Producción terminó su misión trimestral, habiendo resuelto el asunto de las vías pecuarias y del reglamento y organización del personal de minas.  
 Ha acordado que los proyectos de expropiación y de ley de minas pasen á las secciones para que informen y puedan ser pronto sometidos al Consejo en pleno.

**Bolsin**  
 Madrid, 20.  
 Interior fin mes, 82'55  
 Interior próximo, 00'00  
 Francos 13'70  
 Libras, 28'68  
 Empréstito nuevo, 100'50

**Bolsin**  
 Barcelona, 20.  
 Después cierre, correo última hora:  
 Interior fin mes, 82'47  
 Id. próximo, 00'00  
 Acciones Norte, 65'41  
 Alicante, 89'30  
 Orensas, 00'00  
 Colonial, 00'00.

Bolsin	Paris, 20.
Exterior español, 93'05	
Acciones Norte, 274'00	
Alicante, 372'00	
Renta francesa 3 por 100, 95'37	
Plata fina, 000'00	

### ESPECTÁCULOS

**Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera**  
 Funcion para hoy á beneficio de la aplaudida primera tiple Srta. Doña Amparo Ferrer.  
 Las zarzuelas Gaspacho andaluz, La corria de toros, Kake Walt bailaio por la Beneficiada y el actor Julio Lorente, y El pobre Valbuena.  
 A las nueve menos cuarto.

IMPRESA LLOBENS, GIBERT Y CABRE  
**REQUESONES**  
 Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encargados previamente, se podrán servir á precios equitativos.

**Sucursal Luis Trinchet**  
 CASA FUNDADA EN 1885  
 Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.  
 Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.  
 Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

**Mariano Osuna Pineda**  
 MÉDICO CIRUJANO  
 Consultas de 2 y media á 4  
 Fortuny, núm. 4

**Clinica y Consultorio**  
 para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos  
 BAJO LA DIRECCION DEL  
**DOCTOR RABADA**  
 Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.  
 CONSULTA:  
 De 10 á 12 y de 5 á 7.  
 Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.  
 Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.  
 Rambla de Castelar, 31, prpal.

### Sección oficial

**Registro civil**  
 Inscripciones verificadas en el día de ayer  
 NACIDOS.—Ninguno.  
 FALLECIDOS.—Ninguno.  
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Sección comercial

**Movimiento del puerto**  
**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**  
 De Havnefford Silvaltral v. danés Isafold, de 193 ts., c. Jeneiu, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.  
 De Marsella y Barcelona v. Cabo Santa Pola, de 910 ts., c. Moreno, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.  
 De San Carlos l. Alfreda, de 65 ts., c. Garcia, con sel, consignado á D. Juan Mallol.  
 De Cette v. frances Marie Louise, de 291 ts., c. Mauel, con bocoyes vacios, consignado á D. Emilio Borrás.  
**DESPACHADAS**  
 Para Bilbao y esc., v. Cabo Santa Pola, con efectos.  
 Para Gandia v. Marie Louise, con tránsito.  
 Para Vinaroz l. Joaquina, con lastre.

**Bolsa de Madrid**  
 Madrid, 19, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'42
4 por 100 idem fin mes	82'55
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	100'45
Banco de España	410'50
Tabacalera	409'00
Cambios de Paris	13'70
Idem. de Londres	28'65
4 por 100 exterior	00'00

**Bolsa de Barcelona**  
 Barcelona, 19, 15'56.  
**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres á 90 dias fecha.	27'90 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	28'70 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	13'90 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

**EFFECTOS PUBLICOS**

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
fin mes.	82'50	82'525
fin próximo.	000'00	00'00
Denda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
San Juan Abadesas	78'50	78'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'65	56'85
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	100'65	100'85

# EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser tónica que contiene 80 por 100 aceite hígado, bacalao Noruega, Leffortan todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata Farmacias y Droguerías.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

#### Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

#### Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### I. de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

#### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monreideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

#### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

#### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olzaga, 11.

# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS MUTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000,000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias a los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomas y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 58

# HUEVOL

## FLAN

### Y JALEA INGLESA

### POSTRES EXQUISITOS

PRECIO 65 CENTIMOS CAJITA

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

## PARA 1908

### AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<h4>Agenda de Bufete</h4> <p><b>Contiene:</b> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<h4>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</h4> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<h4>Agenda Culinaria</h4> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: 2,50</p>
<h4>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</h4> <p>6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><b>Contiene:</b> Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<h4>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</h4> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana: 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana: 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

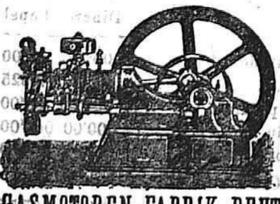
# CALLICIDA PIZÁ

*Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

## Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



**60% Economía** sobre las mejores máquinas de vapor.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19